



**Universidad
de Santander**
Presidencia del 2014

Presidencia del 2014

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UEDES

Version: 15

Resolución 2456 de 2019 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2452

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN	
FECHA DE SOLICITUD : 00/00/0000	09/03/2024
*VIRTUAL: ()	SOLICITUD PRESENCIAL: (X)
*En el caso de solicitudes enviadas por correo electrónico, el requisito de la firma se entenderá cumplido, conforme lo establece el artículo 7 de la ley 527 de 1999.	
AREA	CIVIL Y COMERCIAL (X) ESPECIALES () FAMILIA () LABORAL () PENAL () PROPIEDAD INTELECTUAL ()
TEMA	Acuerdo de pago.
CONVOCANTE(S)	Datos de Identificación Nombre completo: W2 dany Chica Vargas C.C No. de 49.722.860 valledupar Cesar Fecha de Nacimiento: 31-Jul-1983 Estado civil: Union libre Género: Masculino () Femenino () Transgénero (X) Sexo: Hombre () Mujer (X) Intersexual () Indeterminado () Grupo Étnico: ROM Gitano () Negro Mulato Afrocolombiano Afrodescendientes () Raizal () Archipiélago de San Andrés y P () Palanquero de san Basilio () Indígena () Ninguno (X) Discapacidad: Física () Sensorial auditiva () Sensorial Visual () Intelectual-cognitiva () Mental-psicosocial () Múltiple () Ninguna (X) Información de Contacto País: Colombia Departamento: Cesar Ciudad: Valledupar Dirección: Cr 30 56 Tor 14 Apto 301 Estrato: 1 () 2 () 3 () Nivel de SISBEN: A3 Teléfono: 311 681 8279 Correo Electrónico: tecnico@tecnico.com Grado de escolaridad: Técnico (Si son más personas Como convocantes, por favor incluirlas). Información de Apoderado Aplica () N/A () Nombre completo: _____ C.C No. de _____ País: _____ Departamento: _____ Ciudad: _____ Dirección: _____ Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____
CONVOCADO(S)	Datos de Identificación Nombre completo: Derek C.C No. de NIT 804006607-1 Fecha de Nacimiento: _____ Estado civil: _____ Género: Masculino () Femenino () Transgénero () Sexo: Hombre () Mujer () Intersexual () Indeterminado () Grupo Étnico: ROM Gitano () Negro Mulato Afrocolombiano Afrodescendientes () Raizal () Archipiélago de San Andrés y P () Palanquero de san Basilio () Indígena () Ninguno () Discapacidad: Física () Sensorial auditiva () Sensorial Visual () Intelectual-cognitiva () Mental-psicosocial () Múltiple () Ninguna () Información de Contacto País: Colombia Departamento: Cesar Ciudad: Valledupar Dirección: Cr 9 #16-92 local 5. Estrato: 1 () 2 () 3 () Nivel de SISBEN: ()

VIGILADO Ministerio Justicia y del Derecho



**Universidad
de Santander**
Resolución No. 001 de 2019 del Consejo de Rectoría
VIGILADO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UES

Version: 15

Resolución 1458 de 2019 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2452

AVISO DE PRIVACIDAD	Teléfono: <u>308810107</u> Correo Electrónico: <u>Servicioclientes@deset.com</u> Grado de escolaridad: _____ (Si son más personas Como convocados, por favor incluirlos). Información de Apoderado: _____ Aplica () N/A () Nombre completo: _____ C.C No. _____ de _____ País: _____ Departamento: _____ Ciudad: _____ Dirección: _____ Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____
	En cumplimiento con lo establecido en la Ley 1581 de 2013 sobre Protección de Datos Personales y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 la Universidad de Santander UDES, informa que garantiza la protección plena del derecho de Habeas Data a estudiantes, empleados, proveedores, usuarios y grupos de interés. Todos los datos suministrados por los usuarios voluntaria y libremente se encuentran incorporados en nuestros bases de datos y tienen por finalidad ser usados y tratados por la Universidad de Santander para el correcto y natural ejercicio de sus actividades de formación, administrativas, financieras, ofrecimiento de nuevos servicios, así como de envío de boletines informativos físicos y electrónicos. Se recuerda a los usuarios que podrán ejercitar sus derechos a consultar, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que se encuentran en nuestros archivos, en cualquier momento y sin ningún costo, previa acreditación de su identidad. Para lo anterior pueden contactarse personalmente o mediante comunicación escrita a la siguiente dirección: Carrera 7 No 13a -17 Barrio Cañalvieja Oficina de Gestión Documental, en Valledupar o en cualquiera de nuestros campus en Bucaramanga. Cúcuta, a través del número telefónico 7-681 05 00 extensión 16518, o a través del correo electrónico habesadata@udes.edu.co o en cualquier otro medio de comunicación que permita la verificación de la identidad. Para conocer más sobre nuestra Política de Tratamiento de datos personales y sobre nuestros avisos de privacidad consulte nuestro sitio web www.udes.edu.co. ¿"Convierto y autorizo de manera expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento." Si _____ No _____

Señores:
CENTRO DE CONCILIACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTANDER
(Dirección)

(Ciudad) Valledupar.

Asunto: Solicitud de Conciliación.

Quien entrevista Farelys Perez Calderon

Convocante (s): lyt Dary chica Vergara

Convocado (s): Farelys Perez

Yo, lyt Dary chica Vergara, mayor de edad, domiciliado (a) en Valledupar, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio, comedidamente le solicito, se sirva señalar fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación extrajudicial en Derecho.

La anterior petición la presento con base en los siguientes:

HECHOS

1. Señora lyt Dary adquirió una deuda el 18 de mayo por una suma de:
2. Por una suma de 1.700.000
3. La deuda fue adquirida en tienda Derek local ubicado en el centro comercial

VIGILADO Ministerio Justicia y del Derecho

6. Así mismo, menciona que ella no cuenta con los recursos para pagar toda la obligación

7. la usuaria indica que quiere llegar ~~en~~ a acuerdo de pago en cuotas fraccionadas y acordes a su presupuesto.

8. Por último indica que ella no le entregaron pagarés el día que adquirió la deuda, solo las facturas de pago



**Universidad
de Santander**

Resolución 1452 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2452

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UIES

Version: 1.0

trámites

FECHA EN LA QUE OCURRIERON LOS HECHOS

DÍA: 18

MES: mayo

AÑO: 2023

LUGAR DE DONDE OCURRIERON LOS HECHOS

MUNICIPIO: Valledupar

DEPARTAMENTO: Cesar

PRETENSIONES

1. Acuerdo de pago a plazos
2. descuento en la deuda

CUANTIA

\$ 1.700.000

PROPUESTAS O FÓRMULAS DE ARREGLO

1. Definir terminos claros y acordar condiciones que permitan saldar la deuda de manera justa para ambas partes.

ANEXOS

1. Cedula
2. recibo de luz
- 3.
- 4.

MANEJO PREVIO DEL CONFLICTO

ESCALADA DEL CONFLICTO:	SIN VIOLENCIA FISICA SOBRE PERSONAS: <u>2</u>	CON VIOLENCIA FISICA SOBRE PERSONAS:
INTERVENCIÓN DIRECTA DE TERCEROS	SI:	NO: <u>X</u>
DETALLES DE LA INTERVENCIÓN	CENTRO DE CONCILIACIÓN:	FUNCIONARIO HABILITADO:
FECHA DE LA INTERVENCIÓN:	DÍA:	MES:
RESULTADO:	ACTA DE CONCILIACIÓN: <u>X</u>	CONSTANCIA:
	SENTENCIA JUDICIAL:	ESCRITURA PÚBLICA:
	OTRO RESULTADOS:	LAUDO ARBITRAL:
		TRANSACCIÓN:

COMPROMISO ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR PARTE DEL CONVOCANTE: Yo, lot dary chica vergu mayor de edad, domiciliado (a) en Valledupar

VIGILADO Ministerio Justicia y del Derecho



**Universidad
de Santander**
Parque de la J. 810 de 1250/99 Mts. A. Antioquia
VIGILADO MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UEDES

Version: 15

Resolución 1456 de 2019 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2452

Identificado(a) como aparece a pie de mi firma, obrando como convocante(s) en la presente solicitud de conciliación, me comprometo a realizar la entrega de los siguientes documentos a los convocado(s): CEC-FT-003-UEDES CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN en el caso que, no se logre notificar mediante los medios electrónicos y físicos prestados gratuitamente por el centro de conciliación de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES de la audiencia de conciliación.

Atentamente,

FIRMA: Luz Chica Vargas
NOMBRE: Luz Dary Chica V.
CÉDULA: 49722360

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
CÉDULA: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
CÉDULA: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
CÉDULA: _____

NOTA: Sr. Usuario, en el evento de que se realice requerimiento de documentos y los mismos no fuesen presentados dentro de los 5 días siguientes, se entenderá que ha perdido el interés y en consecuencia se tomará como no presentada la solicitud.

Si la solicitud no es aceptada dada la competencia, se le expedirá una Constancia de Asunto No Conciliable a dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
13	
FECHA DE APROBACIÓN 23/08/2022	Se ajusta formato en control de cambios de acuerdo a los lineamientos de gestión documental.
RESPONSABLE Catalina Granados Balcucho Directora del Centro de Conciliación	Se incorpora a base documental de aplicativo de administración del SGC-VAF.
Nydia Andrea Velandia Rey Secretaria Ejecutiva del Centro de Conciliación	
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
14	
FECHA DE APROBACIÓN 01/02/2023	Se incluye marca de agua copia controlada, nota aclaratoria adaptada al nuevo estatuto de conciliación.
RESPONSABLE María Catalina Granados Balcucho Directora del centro de Conciliación Bucaramanga Silvia Enith Serrato Cardozo Directora del centro de Conciliación Valledupar Lognis Cielo Peñaranda Directora del centro de Conciliación Cúcuta Abg. Nydia Andrea Velandia Rey Secretaria Ejecutiva centro de Conciliación Bucaramanga	Se incluye compromiso entrega de notificación personal por parte del convocante Se incluye aclaración respecto de la solicitud bien sea si se presentó virtual o presencial.
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
15	
FECHA DE APROBACIÓN 03/08/2020	Se ajusta el formato en su totalidad de acuerdo a la información solicitada por SICAAC y la normativa Vigente.

VIGILADO Ministerio Justicia y del Derecho

CASO

2198

07

42

1